

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 29 de abril de 2019, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Cádiz, por el que se notifican en procedimiento de Plan de Inspección Programada en materia de turismo, acuerdos de inicio de cancelación a los titulares que se citan.

Habiéndose intentado la notificación de acuerdos de inicio de cancelación, atendiendo a lo preceptuado en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con resultado infructuoso, de las actuaciones realizadas en procedimiento dentro Plan de Inspección Programada en materia de turismo a los titulares que, a continuación se citan, se realiza la misma por medio del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la citada Ley.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de Cancelación. Turismo Activo.

DNI/NIE/NIF	TITULAR	SIGNATURA
X2368954T		AT/CA/00015
28463380Y		AT/CA/00050
B11214426	ART OF SURFING, S.L.	AT/CA/00117
X3740478B		AT/CA/00175
05226672Z		AT/CA/00316

Los titulares anteriormente citados, para el trámite de audiencia en procedimiento de Acuerdo de Inicio de Cancelación derivado de las actuaciones realizadas dentro del Plan de Inspección Programada, disponen de un plazo de diez días, para aportar la documentación.

Quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Turismo de esta Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, sito en Plaza de Asdrúbal, s/n –Edificio Junta de Andalucía–, ático, en Cádiz, en horario de 9 a 14 horas.

Cádiz, 29 de abril de 2019.- El Delegado, Miguel Rodríguez Rodríguez.